

están fundados en las necesidades del hombre y de la sociedad, estando á cargo de la verdadera teoría social y política hacer de ellos una exposición minuciosa y completa. Unicamente haciendo conocer el empleo que de la libertad puede hacerse, es como los hombres aprenderán á apreciarla y amarla, y es muy probable que no se decidan los gobiernos espontánea ó forzosamente á otorgarla completa en todas las esferas de la vida, sino cuando los ciudadanos hayan dado pruebas de que entienden como se debe este principio, comenzando por emplearla en comun y en asociacion para proseguir los fines morales y materiales, respecto á los cuales exige la sociedad una realizacion pacífica, aunque de día en día mas extensa.

A la teoría que acabamos de exponer hace ya mucho tiempo que se la opone, que no es mas que una doctrina puramente crítica, destructiva y completamente desprovista de los elementos de organizacion que reclama toda sociedad. La mayor parte de los que así la atacan, lo han hecho teniendo fija su vista en lo pasado, para aconsejar á la sociedad vuelva á la organizacion antigua, ó adopte al menos sus principales elementos; pero en estos últimos tiempos ha sido examinada esta doctrina con miras mas elevadas por los que buscan para el porvenir una teoría social, que sin detenerse en el principio negativo de libertad, desenvuelva tambien los nuevos principios de organizacion, comprensiva de toda la actividad moral y material de la sociedad. Los primeros ensayos prácticos que se han hecho de esta teoría no han sido felices, porque en vez de apoyarse en el conocimiento profundo de la naturaleza y del destino individual y social del hombre, han sido sugeridos por el conocimiento superficial de algunos defectos y lagunas de la organizacion actual. La verdadera teoría social, que se funda en una vasta doctrina filosófica, y que un eclectismo superficial sabe preservarse de toda tendencia exclusiva, y reunir en una verdad superior todo lo que las doctrinas precedentes contienen de parcialmente verdadero, es la teoría de Krause, cuyos principios generales, en cuan-

to á la cuestion que nos ocupa, vamos á desenvolver.

D. Esta teoría puede recibir el nombre de *teoría racional* y verdaderamente filosófica, porque así como la razon es la facultad mas eminente del espíritu, y reúne en sí todos los elementos de la inteligencia, de la misma manera esta teoría se hace cargo de todos los elementos de la vida, que forman la naturaleza y la sociedad humana, y concilia por este medio en una verdad superior los principios de las escuelas teológica, histórica y liberal.

Segun esta teoría la sociedad es la obra de muchos poderes reunidos. Formada al principio por el instinto natural de conservacion con que el hombre ha sido dotado por Dios, se ha conservado, organizado y perfeccionado por medio de todas las fuerzas y facultades del alma y de la inteligencia, y segun la parte mas ó menos importante que cada una de ellas ha tomado en el desenvolvimiento social. El desenvolvimiento se ha verificado con arreglo á las leyes generales y providenciales que presiden, bajo formas y grados diferentes, al desarrollo de todos los seres del universo. Así como en los grados de la naturaleza predominan al principio de la vida de un ser las funciones inferiores, de igual suerte el orden moral y social se ha regido primeramente por las facultades inferiores, por los instintos, por las pasiones, y por las concepciones, muchas veces erróneas de la inteligencia. Pero como por una parte la razon es la facultad mas elevada del espíritu, el órgano de la divinidad, con cuyo auxilio llega á comprender las relaciones generales, los principios de las cosas, y se eleva hasta el primer principio, que es el Ser supremo, y como por otra es la libertad el estado mas perfecto de la voluntad, la vida de los hombres viene á ser mas libre y mas racional á medida que la sociedad avanza en su desenvolvimiento, de suerte que toda la historia es, á decir verdad, la educacion divina del género humano, por medio de la razon, la libertad y la organizacion racional de la vida social, acomodada á todos los elementos esenciales de la naturaleza humana, y á las leyes del universo, con el que sostiene el hombre relaciones

muy íntimas y numerosas. En cuanto á las leyes que presiden al desenvolvimiento social, se las reconoce en general con el carácter de libertad, esencialmente unido á todo lo que es humano, y por esto se distinguen de las leyes fatales, á las que están sometidos todos los seres orgánicos, desprovistos de la facultad de la razon. Cualquiera comparacion, que desconozca esta diferencia, es falsa, por ingeniosas que aparezcan por otra parte las analogias que se encuentran entre estos dos órdenes de cosas. Con todo, la ley de la libertad encuentra en la vida humana y social diferente aplicacion, segun las dos facultades fundamentales del hombre, sentimiento é inteligencia, que son los dos principios de donde parte la impulsión á la voluntad, la facultad de acción y la ejecución. El sentimiento, aunque sellado con el carácter general de la libertad, es sin embargo menos libre que la inteligencia, cuya influencia las mas veces debe ser muy continua para que renuncie á sus hábitos y reciba una direccion conforme á las ideas de la razon. Siendo el sentimiento mas bien una facultad de recepcion y de asimilacion, que una facultad de produccion y de invencion, como lo es la inteligencia, desempeña tambien en la vida humana y social diferente funcion, estando destinado á asimilarse sucesivamente, y á transformar despues por el hábito en la sustancia del espíritu las ideas nuevas formadas ó concebidas por la inteligencia. El sentimiento por su naturaleza es estacionario, y repugna separarse de los objetos que han llegado á serle familiares, y aun cuando haya llegado la inteligencia á conocer que ciertas cosas ó instituciones son malas, el sentimiento sigue la reforma muy lentamente, bajo la vigilancia y direccion incesantes de la razon. Por esto el sentimiento es el elemento *conservador* de toda la vida humana, al propio tiempo que la inteligencia es el elemento *innovador* y *progresivo* (76). Pero como hay en la naturaleza humana, tal como se manifiesta en el individuo y en la sociedad, un fondo de sentimientos innatos ó de afecciones primitivas, por ejemplo, el sentimiento de amor, de parentesco, de amor propio, etc., la vida social

se encuentra bajo la influencia de estos sentimientos dominantes, que no se modifican sino lentamente, y que rara vez desaparecen del todo. En la infancia de las sociedades, la reflexion en vez de dirigir estas afecciones, se ocupa en servir las; é inventa el sistema de organizacion social, que conceptúa mas propio para satisfacerlas. Pero en este mismo servicio la reflexion se fortifica, y poco á poco llega á ser bastante enérgica para luchar, como segundo poder, con el poder de las afecciones y de las pasiones. Desde que esto sucede, el espíritu adquiere mas libertad, y con ella se ocupa en modificar la organizacion social, con arreglo á los principios del bien y de la justicia general, descubiertos por la razon; y si la lucha en el principio es desigual, lo cual hace creer que deba terminarse por el triunfo del antiguo principio, muy pronto, sin embargo, el nuevo espíritu de libertad que se ha comunicado como un nuevo gérmen al cuerpo social de la humanidad, hace que vuelva á aparecer mas poderoso, no pocas veces revestido de otras formas, pero siempre combatiendo por un mismo objeto, la supremacia de la razon y de la libertad, como fuerzas principales en la organizacion de la vida humana.

El elemento conservador está representado, como hemos dicho, por el sentimiento y por todo lo que de él depende. Las costumbres, los hábitos que ha contraido un pueblo, y que han penetrado profundamente en su manera de sentir, son los que forman en cierto modo la masa inerte sobre la que debe obrar la palanca de la inteligencia. Pero es desconocer y renegar de la historia el creer que las costumbres se forman por sí mismas, ó que son producto de un instinto indefinible, ó que se forman con arreglo á leyes incomprendibles. Las costumbres dependen en gran parte de las opiniones, de las preocupaciones difundidas en cierta época sobre la vida, sobre las relaciones del hombre con sus semejantes, con el mundo y con la divinidad. Las ideas erróneas acerca de estas relaciones por lo regular falsean las costumbres, y no pocas veces han llegado á hacerlas atroces, indignas de la naturaleza del hombre. Mas como las costumbres

dependen muy principalmente de la opinion, de las ideas de una época, la reflexion y la razon pueden tambien corregirlas purificando las fuentes; y aunque la cultura de las costumbres camine á paso lento, y vaya siempre en pos del desenvolvimiento de las ideas, es sin embargo un hecho incontestable, que se verifica con arreglo á leyes análogas á las que rigen el desenvolvimiento intelectual del hombre; lo uno es efecto cierto aunque lejano de lo otro. Si, pues, las leyes políticas y sociales que se establecen en una época, siempre llevan en mayor ó menor grado el colorido de las costumbres dominantes, por otro, estas leyes, cuando en su formacion se han consultado y seguido los principios generales, y las nuevas ideas mas arregladas á la razon y justicia, nunca dejan de modificar las costumbres de una nacion. La influencia de las costumbres sobre las leyes y de las leyes sobre las costumbres es pues recíproca.

El elemento racional y progresivo continuamente ha ganado terreno en el dominio de las instituciones sociales; y aunque el principio de conservacion sea aun el mas fuerte, la sociedad, sin embargo, cada dia se deshace de las antiguas trabas que se oponian á su marcha natural, y se abandona al desenvolvimiento del nuevo principio con tanta mas confianza y seguridad, cuanto que una nueva fuerza social, la *asociacion*, ha venido á reunir y reglar los esfuerzos hechos en el camino de la perfeccion social.

CAPITULO III.

DEL FIN DE LA SOCIEDAD EN GENERAL.

Despues de haber examinado la naturaleza de la sociedad en general, su origen, y las leyes que presiden á su desenvolvimiento, nos falta penetrar en un problema no menos importante, cual es, saber en qué consiste su fin general.

La cuestion del fin social ha sido hasta el dia tratada con

poca profundidad, y aun sin el discernimiento lógico de que hacen alarde los autores en las demas materias de derecho ó de filosofia. La mayor parte de los escritores que han tratado del derecho público, con especialidad en Francia y en Inglaterra, hacen completamente abstraccion de esta materia, como si la sociedad fuese una institucion abandonada al acaso, y en la que no pudiese la razon descubrir ningun fin regular. Se concibe, que los que profesan opiniones fatalistas, y que miran la suerte de los pueblos dependiente de leyes que no se sujetan á la voluntad, no se lancen en esta especulacion, ociosa para ellos; pero es admirable, que aquellos que tienen confianza en la razon y en la libertad humana, y que se ocupan de las reformas sociales, no hayan comprendido, que la averiguacion del fin social no es menos necesaria para crear una buena organizacion social, que lo es para un artista la concepcion del plan que quiere ejecutar en una obra de su arte.

Penetrando ahora en nuestras investigaciones, notaremos, en primer lugar, que la cuestion del fin social es mas vasta que la del fin político del Estado, y que no debe confundirse el uno con el otro. Sin embargo, generalmente se ha hecho esta confusion por los que han tratado del derecho público; ella les ha llevado á contradicciones y á dar con dificultades, que fácilmente hubieran evitado por medio de una distincion lógica entre cosas tan diferentes. Así es como muchos publicistas, reconociendo completamente en el Estado la mision de velar por el orden y mantenimiento del estado del derecho, por las condiciones de la libre coexistencia de los ciudadanos, no han retrocedido ante la inconsecuencia de encerrar dentro de la esfera de su actividad la prosecucion de fines tan diferentes, como por ejemplo, la religion, la instruccion y tambien la industria y el comercio: resultando de esta confusion, que los intereses mas eminentes del hombre, tales como los de la religion, de la instruccion, no figuran en el orden social, segun estos publicistas, sino bajo la categoria de policia, como medidas de seguridad pública. Proviene este error de sustituir el Es-

tado con su fin especial y limitado á la sociedad entera con sus fines mas vastos y de diferente categoría.

La sociedad como agregacion de hombres, no puede tener otro fin, que el que se funda en la naturaleza humana en general. Así que hemos visto, que el hombre está destinado por su naturaleza á desarrollarse sucesiva y cada vez mas armónicamente en todas sus facultades interiores, y en sus relaciones siempre mejor comprendidas, y mejor ordenadas con sus semejantes, con la naturaleza y con el Ser supremo. Para alcanzar este fin debe dividirse en los principales fines particulares, y crear para cada uno de ellos una esfera particular de actividad, dentro de la que se realice por la asociacion de todos aquellos que hagan de este fin la vocacion de su vida. Así es como la sociedad humana debe dividirse y organizarse en sociedad política, religiosa, científica, industrial, y proseguir, en dominios diferentes, y con organizaciones particulares, los fines generales como la religion, la moral, las ciencias, las bellas artes, la industria y el comercio. El fin de la sociedad no difiere, pues, de el del hombre, sino en cuanto que se realiza en mayor escala, y de una manera mas perfecta por los hombres reunidos.

Algunos autores han supuesto, que el fin social era diferente de el del hombre, creyendo que el primero era mas limitado, y que solamente servia de medio para llegar al fin mas elevado y mas amplio de la personalidad humana. Asignar un mismo fin al hombre y á la sociedad, seria envilecer al hombre, puesto que se le encerraba dentro de los limites de la existencia presente, y se autorizaba al poder público, como órgano de la sociedad, para que le impusiese las leyes supremas de su actividad; seria llevar la sociedad fuera de la esfera de lo posible, bajo el pretexto de hacerla llegar á una perfeccion que para ella no existe, porque esta perfeccion se encamina á un orden de cosas, que la sociedad como tal no puede alcanzar. La arbitrariedad y el despotismo nacerian infaliblemente, siguiendo esta direccion, de las mismas medidas por las que se esperaba poder labrar la felicidad real de la sociedad. Subordinar el hombre á la so-

ciudad de una manera absoluta y general, seria por último sacrificar el fin infinito del hombre al fin finito de la sociedad, que en su influencia sobre el hombre, es decir, sobre cada individuo en particular, es necesariamente transitorio y limitado al tiempo (77).

Estas objeciones serian fundadas, si no partieran de la identificacion del fin social con el fin político del Estado. Sin duda, el Estado, que no es otra cosa que una institucion social particular que tiene por objeto la aplicacion, el mantenimiento y el desenvolvimiento del principio del Derecho, y que emplea, caso necesario, para que se realice este principio, los medios materiales que están á su disposicion, no puede proseguir el cumplimiento de los fines que quedan abandonados á la propia inteligencia y á la libre voluntad del hombre. La menor fuerza que emplease el Estado dentro de estas esferas, no haria mas que servir de traba á su desenvolvimiento, y arrastraria tras si un despotismo subversivo de la libertad y de la moralidad del hombre. Pero la sociedad humana es un ser libre y moral, y aunque, como veremos despues, pueda recibir mejor direccion y organizacion que la que tiene actualmente, esta direccion debe revestirse esencialmente del carácter de la libertad, para ser de este modo compatible con la dignidad y personalidad humana. El fin social no puede ser, pues, diferente de el del hombre, porque la sociedad no es otra cosa que la expresion de la naturaleza humana libremente manifestada en todas las facultades, en todas las tendencias y en el reflejo de las relaciones que unen al hombre con todos los seres.

La sociedad es el hombre completo, porque ella representa completamente, sin que por eso las anonade, todas las tendencias de su naturaleza; mientras que el individuo nunca es mas que un fragmento que manifiesta solo parcialmente lo que está contenido en la esencia de la humanidad. El hombre, es cierto, como ser inmortal está destinado á una vida futura; y por esta razon su fin no está limitado al círculo de la vida actual; pero la vida social lejos de contrariar este fin, debe estar organizada de manera, que le facilite

las condiciones que pueden llevarle al cumplimiento de su destino futuro, el cual no puede ser para el hombre otra cosa, que una continuacion de su destino actual, un desenvolvimiento mas completo de todas las facultades de su ser intelectual y moral, conforme á la ley de su actividad, puesta en armonía con las condiciones de la existencia y con el fin general del mundo. El despotismo que se teme sancionar, se evita menos con la separacion que con la identificación del fin del hombre con el de la sociedad, porque cuando los intereses de la personalidad humana en general llegan á establecerse como base de los intereses sociales, la sociedad no puede desconocerlos, como lo ha ejecutado muchas veces, bajo pretexto que era necesario sacrificarlos á un interés social mas general. Entonces es cuando los hombres que están investidos de la direccion social, se ven obligados á estudiar la naturaleza humana, el cuadro de sus necesidades, á penetrarse de su carácter libre y moral, y á procurar la armonía de todos los derechos, de todos los intereses legítimos, en vez de sacrificar los unos á los otros, como se hace en la ignorancia actual.

Hasta ahora hemos hecho abstraccion de las antiguas definiciones, segun las cuales el objeto ó fin de la sociedad deberia ser el bien ó la felicidad general: la utilidad comun, el interés de todos. Estas definiciones son demasiado vagas, para que pueda por ellas comprenderse cuál es el fin de la sociedad, y tienen la desgracia, que por lo regular acompaña á todas las nociones abstractas y poco precisas, la de prestarse á las mas diversas interpretaciones, y llevar en su aplicacion á las consecuencias mas funestas para la libertad y moralidad de los hombres. El verdadero bien, la verdadera felicidad está para todos en el desenvolvimiento de su naturaleza humana, en la variedad y armonía de todas las facultades activas en ella contenidas. En este desenvolvimiento es, pues, donde se reconoce el interés general, porque los progresos del individuo influyen en la perfeccion social, como esta á su vez provoca la perfeccion del individuo. Este es el fin que debe la teoría determinar bien en sus detalles,

haciendo que de él dimanen los fines principales que deben los hombres proponerse, dentro de las esferas particulares de su actividad, y que importa coordinar y poner en armonía en la verdadera organizacion social.

CAPITULO IV.

DEL MODO DE REALIZAR EL FIN SOCIAL.

La historia del desenvolvimiento social nos da á conocer muchos sistemas que se han adoptado para la realizacion de lo que en ciertas épocas ha sido tenido como el fin del hombre y de la sociedad.

Pero principalmente son dos sistemas opuestos los que se disputan la mision de dirigir la sociedad por rectos caminos, conformes con la naturaleza del hombre, y de un modo conveniente á todas las condiciones de su existencia.

El sistema mas antiguo y que con algunas variaciones y cambios ha sido hasta el dia el que generalmente ha predominado, es el que se funda mas ó menos en la *fuerza física y moral*, puesta en ejercicio por las diferentes autoridades sociales, y aplicada á la vida y actividad humana. Este sistema, que no solo ha sido adoptado en el órden civil y político, sino que tambien ha sido empleado en el órden religioso, moral é intelectual, es el mas vicioso, porque es el que mas contraria la naturaleza moral del hombre, y el que ha detenido sin cesar el desenvolvimiento social. Así que, examinando la historia de las instituciones civiles, se hallará por do quiera, que el progreso que se ha verificado dentro de estas esferas, se ha hecho al través de mil obstáculos, suscitados por las autoridades que se atribuian la mision de dirigir la vida social; pero que lejos de ser los tutores de un progreso pacífico, no han hecho mas que atizar las discordias, las guerras intestinas y exteriores por medio de la fuerza que empleaban contra sus subordinados, creyendo que con ella podrian retenerlos en la servidumbre intelectual y física.

Estúdiense en particular la historia del desenvolvimiento religioso, en cuya esfera no se admite tan generalmente esta verdad, y se verá cuando menos, resaltar este hecho incontestable, que la autoridad religiosa, que durante muchos siglos ha estado en posesion de todos los medios intelectuales, morales y fisicos para enseñar, propagar y conservar las doctrinas recibidas, en vez de fortalecerse, consolidando el dogma en los espíritus, ha ido declinando, desde que el espíritu de la verdad mas fuerte que todos los poderes, ha principiado á conmover el edificio dogmático, donde se encontraban graves errores, asociados á algunas verdades saludables, pero ocultas bajo el denso velo de expresiones oscuras. Este nuevo espíritu, despues de haberse afianzado en el primer punto de apoyo, ha hecho en lo sucesivo tan rápidos progresos, que el combate parece casi concluido, y que las instituciones y las doctrinas antiguas no se mantienen ya, sino como una especie de ruina que recuerda á los hombres, que se trata de reedificar despues de haber destruido; que se trata de reunir en un solo cuerpo de doctrina las verdades que han triunfado, y que deben trazar á la humanidad el camino de un progreso mas pacífico, de una felicidad social mas general. Y el mismo hecho prueba tambien, que la fuerza empleada en estas esferas de la vida intelectual ha sido ineficaz para conservar las creencias y las instituciones antiguas, fuerza que es preciso reconocer, por otra parte, como causa inmediata del yugo moral y material, que ha pesado sobre los pueblos, paralizando todas las facultades, todas las tendencias progresivas de la sociedad. Esta verdad es en la actualidad tan palpable, que los partidarios mas ilustrados de esta doctrina comienzan á renunciar á uno de los principios generales de fuerza, el ejercido en provecho suyo por el poder temporal, y á valerse de la libertad como medio de reconquistar el poder perdido. Aunque esta libertad nunca se adopte sino parcialmente, en tanto que se limita al órden político; aunque todavia no se le haya asociado á la libertad moral, que excluye todo medio de fuerza ó violencia encaminado á subyugar las conciencias,

es indudable que el reconocimiento y el empleo de esta libertad parcial, son un homenaje hecho al espíritu nuevo, que ha penetrado por todas partes, y que ha obligado á todos los poderes á hacerle concesiones. El antiguo sistema, obrando así, se ha juzgado á sí mismo, y aunque todavia se esfuerce por mantenerse en algunos dominios de la vida intelectual y social, su principio es reputado como falso, y sus consecuencias no deben tardar en desaparecer sucesivamente.

El sistema que hace tres siglos trabaja sin cesar por ocupar el puesto del precedente, es aquel que se funda en la libertad. El *sistema liberal*, propiamente dicho, es el que, concebido por la filosofía, y aplicado despues á la reforma de la Iglesia y del Estado, ha invadido en nuestros dias casi todas las esferas de la actividad social. El efecto saludable, que hasta el dia ha producido, consiste en el desenvolvimiento libre que ha garantido á todas las facultades humanas, de las cuales ha despertado las unas, y ha fortalecido y engrandecido las otras. Nuevas miras, grandes descubrimientos han venido á ensanchar la esfera de la inteligencia y actividad humanas. Sintiéndose el hombre libre, ha reconocido en su espíritu un mundo de ideas, cuya existencia no habia ni aun sospechado en la época de su servidumbre física é intelectual. Sobre todo las ciencias morales y políticas, las que se encaminan á la perfeccion moral y social de la vida han sido cultivadas con predileccion, y aunque estas ciencias no hayan llegado todavia al punto de formar un sistema completo y aplicable en todas sus partes, muchas verdades saludables han sido, sin embargo, expuestas con fervor, y su aplicacion ha hecho experimentar ya felices cambios en algunas de las principales condiciones de la existencia humana.

Mas por otra parte, este sistema de libertad presenta graves inconvenientes que deben remediarse con urgencia. Abandonado cada uno á su inteligencia y á sus propios esfuerzos, ha provocado no solamente una concurrencia circunscrita dentro de los límites de la emulacion, sino tambien una lucha entre todos los intereses, entre todas las fuerzas de

los individuos, y en la que los mas débiles tienen que sucumbir y dejarse explotar por las fuerzas mas poderosas. Además, en esta lucha no son los que dominan los mas fuertes en inteligencia y en moralidad; son por el contrario las pasiones viciosas, que haciéndose lugar en el sistema de la libertad ilimitada, han triunfado de las facultades morales mas nobles, hasta tal punto, que pudieran hacer perder la confianza en la naturaleza moral del hombre. En esto sucede lo mismo con la sociedad que con el individuo. Rotos una vez el lazo y armonía entre las facultades, si el individuo se entrega á merced de sus pasiones, sin contenerlas dentro de sus justos límites y sin dirigir las por la facultad suprema de la razon, las pasiones inferiores se sobreponen al instante á las disposiciones generosas, el hombre se embrutece en vez de ser mas moral por el uso racional de su libertad. La desunión y ninguna coordinacion entre las fuerzas sociales viene, pues, á producir un desorden análogo, en el que el individualismo con todas sus consecuencias viene á sobreponerse á los intereses generales del hombre y de la sociedad. De aquí resulta, que las mejores ideas, que las mas útiles reformas concebidas por la inteligencia no pueden hallar aplicacion en medio de un estado social, viciado en sus fundamentales elementos. Los hombres generosos bastante fuertes para poder resistir al desfallecimiento que han sentido muchos espíritus bien intencionados, pero débiles, han continuado predicando la voz de la reforma, y secundados por las necesidades de la vida, por las necesidades de mejoras sentidas imperiosamente en las diferentes instituciones sociales, de tiempo en tiempo han recibido la corona del triunfo sus esfuerzos largos y penosos. El exámen, empero, de la situación actual de los espíritus en los países que hasta el dia han adoptado mas ó menos completamente el sistema de libertad, debe convencer á los hombres pensadores, que este sistema solo no puede llegar á ser ó á quedar ocupando el puesto reservado al principio de organizacion social; pues conduciría en su aplicacion exclusiva y completa á una verdadera descom-

posicion de la sociedad. Porque ¿podria esperarse otra cosa de un principio que, consagrando el individualismo, crea una multitud de voluntades divergentes, que sin concierto, direccion, ni objeto comunes deben acabar por hacerse la guerra? Si el mal proviene del principio exclusivo de la libertad individual, el remedio debe encontrarse en otro principio que, sin destruir el primero, establezca mas ó menos entre los hombres una comunidad de miras, de interés, que haga posible la direccion y coordinacion de los esfuerzos de todos.

Este principio es, pues, el de la *asociacion*, modo verdadero y completo para realizar por su medio todos los objetos importantes de la sociedad. La asociacion debe ser en adelante la palanca de la actividad humana, el lazo que reuna y combine todas las fuerzas que tiendan al progreso, el remedio para todos los elementos que se hallen separados por haber salido de la esfera que les está asignada en el verdadero equilibrio social. La asociacion es el modo de la actividad humana, que reune y concilia la libertad con la razon y voluntad comun, sin las cuales no puede haber ni fin ni direccion comunes. La razon es la que asocia á todos los hombres, porque esta facultad comun á todos es la que conoce las verdades generales, ante quienes se rinden las inteligencias. A la vez que la asociacion es el signo de la armonía, de las inteligencias y de las voluntades, nos enseña también el gran poder que por ella adquieren todas las ideas que procura realizar, y esto depende de que todos los hombres sienten instintivamente, que una idea, que atrae á si muchas inteligencias, contiene alguna verdad, porque la verdad, reflejo de la razon, no es individual, sino general y comun, y por consiguiente existe en ella el poder de asociar. Por este motivo toda asociacion impone el respeto, inspira la confianza, despierta las simpatías, las propaga y las fortifica cuando son débiles.

Asociacion libre para todos los fines racionales, intelectuales y morales de la vida, tal debe ser el nuevo símbolo político y social, que reuna á todos los amigos del progreso

y de la libertad racional. El poder de la asociación y sus felices resultados en el orden material ó industrial principian á ser apreciados justamente por la opinion pública, á pesar de los vicios que todavía están inherentes á la constitucion de la mayor parte de estas sociedades. En el orden intelectual y moral la asociación no ha sido adoptada sino de una manera muy incompleta. Urgente es, pues, en estas esferas salir del estado de aislamiento en que se hallan, y asociar todas las fuerzas individuales, si de veras se quieren conservar las reformas conquistadas, á costa de las antiguas tradiciones, y llevarlas hasta donde permita su desenvolvimiento racional.

Echemos una rápida ojeada sobre el estado actual intelectual y moral de los espíritus, para que se conozca mejor la necesidad de la asociación.

La inteligencia ha conquistado su libertad, y con ella ha penetrado mas profundamente en el dominio de lo verdadero, de lo justo y de lo bueno. Las doctrinas erróneas, incompletas, mas ó menos contrarias á la razon, han sido minadas por su base, y las han reemplazado otras mas conformes á la naturaleza de las cosas. Pero la mayor parte de estas nociones vagan aun aisladas é inciertas por los espíritus. Multitud de ideas se emiten cada dia acerca de los diferentes géneros de mejoras que debieran introducirse en la vida social; mas estas ideas carecen de consistencia, pues no aparecen sino como ideas individuales, que no han pasado por el crisol del exámen comun, han sido juzgadas como susceptibles de una aplicacion general. Esta falta de union se advierte sobre todo en las ideas que se refieren á los intereses mas elevados del hombre y de la sociedad.

Nociones muy justas se han expuesto acerca de la *religion*, de la naturaleza de Dios, y de sus relaciones con el mundo y la humanidad: doctrinas apoyadas en un estudio mas profundo de la naturaleza humana se han desenvuelto acerca de la instruccion y de la educacion, y á pesar de todo, estas ideas nuevas no han adquirido todavía la influencia social que se da á su importancia y á su valor de actualidad, y consiste en que no ha venido la asociación á concentrar-

las y á darlas el poder y la fuerza de atraccion, inherente á la comunidad de las ideas. Así que, en presencia del antiguo poder religioso ó intelectual que, procurando aprovecharse de la mayor dependencia obtenida por el sistema de libertad, camina á reconquistar en todos los dominios la influencia que ha perdido, es de la mas alta importancia que los amigos de las nuevas doctrinas se asocien con el fin de desenvolverlas, propagarlas y defenderlas, oponiéndose con fuerzas compactas á la accion de un poder todavía fuertemente constituido, y que procedé de comun acuerdo en estas resoluciones. Porque, téngase cuidado con esto, el antiguo sistema no estará definitivamente vencido, ó al menos no se le verá obligado á conformarse con las ideas mas justas sino cuando por medio de la asociación hayan adquirido bastante desenvolvimiento y extension las nuevas convicciones, de modo que puedan servir de base á una teoria precisa é inteligible para la gran mayoría nacional.

La *moralidad* á influencia del sistema de libertad, tal como se practica actualmente, ha experimentado cambios que han alterado, mas bien que desarrollado su naturaleza: despues de haberse emancipado, al mismo tiempo que la inteligencia, de las antiguas reglas que bajo fórmulas exteriores abrigaban la hipocresia que aquellas hacian necesaria, á consecuencia de una falsa severidad, se la ha visto lanzarse en el otro extremo; y á la manera que la inteligencia en la primera época de su emancipacion, no procedia sino por via de negacion ó de pura oposicion; así la moralidad, abandonando el principio vital del deber, consagró los principios de egoismo y de interés. Mas las consecuencias de esta falsa ruta, en que se lanzó la moralidad, han sido muy perniciosas, y se han conservado y extendido por una práctica muy difícil de reformarse.

Mientras que la inteligencia á medida que adelantaba en el trabajo de crear un nuevo sistema de verdad, sucesivamente iba abandonando el papel de crítica y de errores en que su primera inclinacion de contradecir en todos los puntos las antiguas doctrinas le habia hecho caer, la moralidad conti-

nuaba sin reformarse, y si bien la teoría volvía á abrazar principios mas severos, la práctica prescindiendo de este movimiento saludable, seguía por el contrario invadiendo con sus malas tendencias todas las regiones del cuerpo social. La razon de esto es muy obvia. La inteligencia mas independiente en sus concepciones, abandona prontamente el error, y le sustituye con la verdad; mas la moralidad es mas dependiente, pues influye en ella la educacion, las costumbres y todo lo que existe en la sociedad, dentro de la que se desenvuelve el hombre. De consiguiente, en el sistema de libertad, segun el que cada uno se reduce á sus propias fuerzas, y no halla incentivo ni apoyo en una asociacion mas íntima que, caso necesario, le dirija y le proteja, es casi imposible, que una vez alterada en su principio, la moralidad vuelva á entrar en el reeto camino. El hombre, aunque esté adornado de las mas nobles convicciones, si vive en contacto con una sociedad mas ó menos corrompida, y si en cierto modo respira en una atmósfera intelectual, cuyos elementos han sido viciados, con dificultad conserva la pureza en sus costumbres, y en los motivos de sus acciones. Por otra parte, provocando el sistema de libertad un desenvolvimiento excesivo de la individualidad, abriendo, aunque con justo motivo, las carreras sociales á un número mayor de individuos, y multiplicando ademas las posiciones que dan influencia, por do quiera han despertado las ambiciones; y como la mayor parte de las posiciones sociales, obtenidas por este sistema, tienen poca estabilidad, la mayor parte de los hombres se dejan arrastrar del deseo de llegar y gozar lo mas pronto posible, y de explotar las mas veces su posicion, para procurarse inmediatamente las mayores ventajas personales. El cuadro moral que presentan bajo este aspecto las sociedades modernas, y precisamente tenemos que confesarlo, los paises que han adoptado el sistema mas ámplio de libertad, es muy propio para asustar los espíritus pensadores, cuya inteligencia se ha podido hasta el dia reservar de este desórden social. Sin embargo, el mal no carece de remedio, pero debe muy pronto hacerse apli-

cacion de él. No hay otro medio de reformar gradualmente este estado moral de la sociedad, que la asociacion: ella es la que aplicada igualmente al dominio moral, segun el modo que expondremos despues, debe restablecer la armonía entre las facultades y las posiciones sociales, someterlas á cierta vigilancia y direccion comun, y extender sucesivamente por todas las partes sociales sus rayos bienhechores, que partan de un centro, con arreglo á una feliz aplicacion. La asociacion es el seno que puede dar vida y alimento á todos los gérmenes del bien; ella es el apoyo de los débiles, la fuente de las inspiraciones de los fuertes, y el ejemplo é incentivo de todos.

Despues de haber tratado de la sociedad humana en general, pasamos á tratar mas éxtensamente de la naturaleza del Estado, entrando así en el dominio público, propiamente dicho.